

EDITORIALA

Gobernu espainolak berriro utzi du agerian gehiengoak errespetatzearen arau demokratikoaz duen ulkerera. Eusko Jaurlaritzari langile-ordezkarien hauteskunde jarraipena egiteko bulegoari buruzko arauak bertan behera uzteko galdegin dio, bestela helegitea sartuko duela mehatxatuz. Erabakiak ez du inolr harritu, Madrilgo gobernu horrelako neurriak egunero ari baita hartzen, esate baterako euskal administrazioetan hitzartzen diren lan-akordio edo itunen kontra.

Hauteskunde sindikalen EAEko bulegoaren aurka ekiteak bi gogoeta eragiten digu: Lehena, Estatutuko eskumenen ingurukoa. Gobernu espainolak hain ozen goraiatzen duen legearen lan-arloko eskumenak beti murriztera eta estatuaren esku uztera jotzen du.

Langileoi gehien eragiten diguten Estatutuko eskumen urri horiek —estatuaren ahalmenak kudeatzeko eta betearazteko besterik ez dira, izan ere— deuseztu nahi ditu Moncloako ugazabak. Jokabide horrekin PPren Gobernu bere garaian aurrera atera ez zen Loapa gauzatzen ari da, baina orain jite berri eta zorrotzagoaz.

Bigarren gogoeta: Estatu espainolak guztia kontrolatzeko duen seta. Euskal Autonomi-Erkidegoan hogeit urte baino gehiago dira enpresetako ordezkarien hauteskunde emaitzak egiaztatze prozedura sindikatuen artean adostuta dagoela; administrazioak berak babestu du guztiz fidagarria den sistema hau. Nekez uka diezaioke inork balioa hauteskundeetan lehiakide diren artean erabakitako arautegi horri.

Baina horrek, hauteskunde sindikale-tako protagonisten borondatea zapuzteak, bost axola dio estatuari; nork agintzen duen garbi uztea da kontua. Horrela jokatzuz hain maitea ei duten Estatutuan jasotako eskumenak desitxuratu eta egungo markoaren porrota eta gabezia itzelak berriro frogatuko badituzte ere.

Emakume langileen nazioarteko eguna

LAN ETA LAN, ETA LANIK EZ

Martxoaren 8an Emakume Langileen Nazioarteko Eguna ospatzen da, borroka eta errebindikazio eguna, emakumeek jasaten duten diskriminazioaren ondorioz. Enplegua lortzeko zailtasun handiagoa, langabezia tasa gizonetzkoena baino hiru bider handiagoa, lan-baldintza okerragoak, pentsio urriak edo beroiek jasotzeko eskubide eza, gizarte-zerbitzuen eskasia... bizi dugun errealitatearen alderdi batzuk besterik ez dira.

Lan merkatutik kanpo ere egoera oso larria da: etxeko bortizkeria, erabakiguneetan emakume gutxi izatea, lana eta etxeko ardurak ezinbestean bateratu beharra, gizonetzkoek erantzukizunak ez partekatzea, eta beste asko.

Gure sindikatuaren borondatea egoera hauek sakonean aldatzen joan daitezzen egin beharreko urratsak erabakitzea da; horretarako helburu horiek kontutan izan behar ditugu, baita horien arabera jokatu ere.

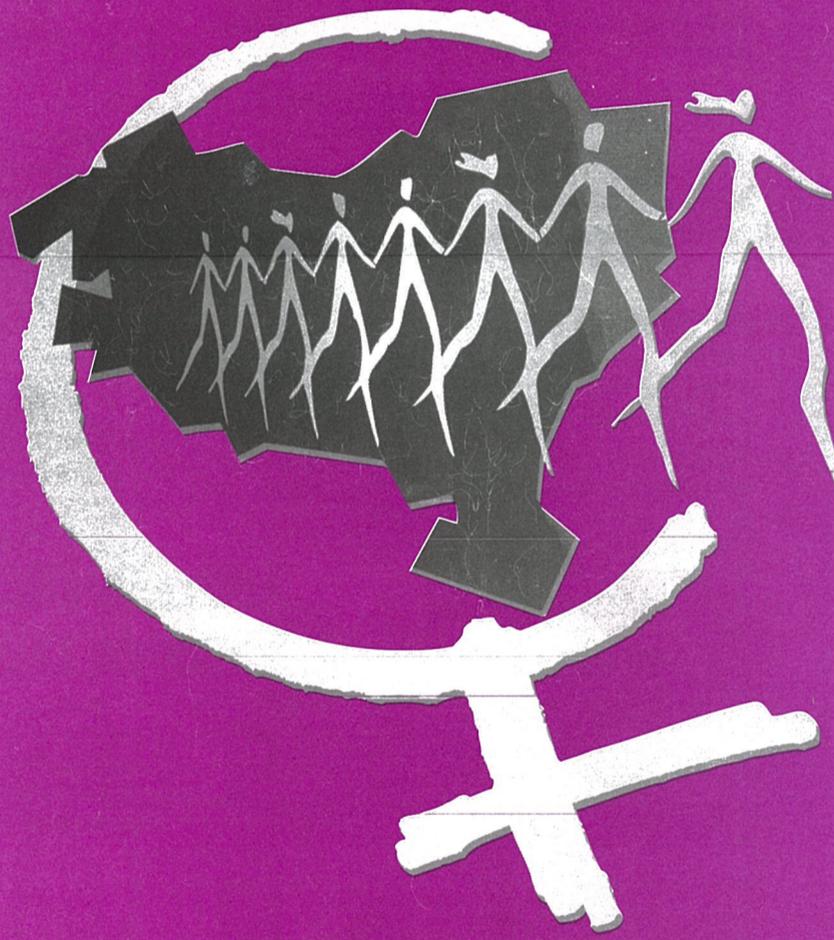
PATRONAL ETA ERAKUNDEEN AURREAN

Beraz, ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS, EHNE eta ELB sindikatuok datorren martxoaren 8an hego Euskal Herriko lau lurraldeetako hiriburuetan patronal eta erakundeen aurrean bilkurak eta manifestazioak egitea erabaki dugu. Hauek izango dira bilkurak egiteko tokiak:

- Gasteizen, 11etan, udaletxe aurrean / En Vitoria, a las 11, en el ayuntamiento.
- Iruñean, 11etan Diputazio aurrean / En Pamplona, a las 11, delante de la Diputación.
- Donostian, 11etan, udaletxe aurrean / En San Sebastián, a las 11, en el ayuntamiento.
- Bilbon, 11etan, udaletxe aurrean / En Bilbao, a las 11, ante el ayuntamiento.

Martxa hauetan zehar erakundeei (aldundi eta udalak) eta patronalei agiri bat emango zaie. Agirian egoera gure ikuspegitik aztertu dugu eta emakume langile garen aldetik ditugun eskariak agertzen dira, egungo errealitatea aldatu eta benetako berdintasunerantz jo dezagun. Era berean, uneotan erakundeekin lan-gatazkaren bat duten emakume langileei elkartasuna adieraziko diegu.

MARTXOAREN 8a
2001 ARRAZOI MARTXAN JARRAITZEKO



Deialdi honetaz gainera, martxoaren 8ko arratsean talde feministek, sindikatuek eta beste erakunde batzuk antolatutako manifestazioak izango dira lau hiriburuetan.

Begoña Diez de Ulzurrun, Aukera Berdintasun arloko arduradunak, dei egiten die ELAko emakume eta gizonen antolatutako ekitaldietan parte har dezaten, berdintasunaren aldeko borroka guztion kontua baita. "Martxoaren 8ko protagonismoa emakume langileena da, noski, baina ELAn uste dugu borroka hau guztion artean irabaziko dugula, eta ez soilik egun honetako mobilizazioaz, lana urte guztian eginez baizik".

Oharra: Eskualde guztietatik aterako dira autobusak martxoaren 8ko ekitaldietan parte hartzeko. Joateko asmoa baduzu, zure eskualdeko arduradunarengana jo ezazu.



8
Marzo

A LAS 11, MANIFESTACIONES EN
BILBAO, GASTEIZ, IRUÑA Y DONOSTIA

TRABAJO NOS SOBRA, QUEREMOS EMPLEO

Vivimos en una sociedad dividida y jerarquizada en función del género. Esta división, que se mantiene y perpetúa a través de la educación, por un lado clasifica a las mujeres y los hombres ante el trabajo y, por otro, impone un reparto jerarquizado de los espacios laborales.

La división del trabajo en función del sexo adjudica un tipo de trabajos a las mujeres y otro a los hombres, situando a unas y otros en diferentes espacios laborales.

La división jerárquica de esos espacios laborales supone:

✓ Por un lado, dar valor económico al trabajo realizado dentro del mercado laboral, es decir, al empleo, en torno al cual se articula la protección social y laboral -prestación por desempleo, baja, jubilación, derechos sindicales... En este espacio se sitúan, sobre todo, los hombres.

✓ Por otro lado, no reconocer valor económico ni derecho a protección social -no hay bajas, ni jubilación, ni derechos de ningún tipo, aquí no se pierde el puesto de trabajo- al trabajo doméstico. Este espacio se considera "privado" y no es reconocido como laboral. Está compuesto casi en exclusiva por mujeres.

La implantación de este modelo social tiene dos consecuencias importantes:

✓ No se valoran ni se consideran prioritarias las actividades necesarias para mantener, mejorar y garantizar la calidad de vida de las mujeres y hombres que forman la sociedad, es decir, el trabajo necesario para cubrir las necesidades básicas de la sociedad y de las personas que la componen.

✓ Sólo se reconoce valor económico a las actividades que sirven para aumentar los beneficios del capital y el desarrollo del mercado.

Los sindicatos ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS, EHNE y ELB denunciamos que a las mujeres este sistema

nos obliga a vivir para trabajar, y esto no nos posibilita acceder a una mayor calidad de vida ni ser más libres. Las mujeres y los hombres tenemos que trabajar, pero con el objetivo de que todas las personas podamos vivir mejor.

REIVINDICACIONES

Por eso, reivindicamos dos líneas de actuación íntimamente relacionadas:

1. REDUCCION DEL TIEMPO DE TRABAJO -35 HORAS-

¿Para qué?

○ Para conseguir puestos de trabajo, ya que sólo 4 de cada 10 mujeres tienen empleo.

○ Para dar al trabajo doméstico el valor que le corresponde, y que se reparta de forma igualitaria entre hombres y mujeres.

○ Para que tanto las mujeres como los hombres tengamos las mismas oportunidades para acceder al tiempo libre.

○ Para que desaparezcan las "horas extras" de trabajo doméstico que se nos imponen a las mujeres.

○ Para acabar con los contratos a tiempo parcial, dirigidos especial y discriminadamente a las mujeres.

○ Para superar las discriminaciones de género-sexo que sufrimos las trabajadoras: segregación profesional y de categorías, eventualidad, discriminación salarial, acoso sexual...

○ Para permitir que los tiempos sociales para vivir (el tiempo necesario para el cuidado de la vida, empleo, trabajo social y ocio) se articulen de una forma justa e igualitaria.

2. SERVICIOS SOCIALES Y SALARIO SOCIAL

¿Para qué?

○ Para que las Administraciones asuman e implanten los servicios necesarios para desarrollar el estado de bienestar: guarderías, escolarización 0-3 años, centros de día, centros de atención a personas mayores e incapacitadas... Actualmente estos servicios los realizan las mujeres en el ámbito familiar.

○ Para hacer compatibles las responsabilidades familiares y laborales tanto a hombres como a las mujeres; es decir, para dar la vuelta a la situación de doble jornada que sufrimos las trabajadoras.

○ Para dar solución al grave problema de la violencia sexista: implantando medidas preventivas y ofreciendo servicios sociales a las mujeres afectadas, para que puedan reorganizar su vida.

○ Para superar la falta de protección social a la que nos aboca el modelo de Seguridad Social que se nos ha impuesto, el cual no considera sujeto de derecho propio a la mayoría de las mujeres, imponiéndonos una protección subsidiaria de los hombres.

○ Para que se reconozca el derecho a recibir el salario social a las mujeres que no consigan acceder a un puesto de trabajo o lo hayan hecho en condiciones de desventaja.

ESPECIALMENTE DESFAVORECIDAS

Entre los colectivos que soportan situaciones graves destacamos:

■ Las trabajadoras de hogar, con un régimen especial discriminatorio.

■ Las trabajadoras del sector agrario, sin reconocimiento jurídico ni Seguridad Social.

■ Viudas, con pensiones miserables devenidas de sus maridos.

■ Las mujeres inmigrantes, que se enfrentan a una regulación que conculca sus derechos.



Artes Gráficas y Cerámica de Gipuzkoa y Madera de Navarra también irán a la huelga

EL 21 y 22 DE MARZO, HUELGA EN EL METAL DE BIZKAIA

La negativa de la patronal a negociar incrementos salariales claramente superiores al IPC y reducciones de jornada que no sean simbólicas ha imposibilitado cualquier acercamiento en las reuniones que durante las últimas semanas han mantenido los representantes sindicales de diferentes sectores con las patronales de Gipuzkoa y Bizkaia.

Ante la cerrada posición de la patronal, ELA ha propuesto al resto de los sindicatos la convocatoria de nuevos paros en el sector del Metal de Gipuzkoa y Bizkaia.

La convocatoria se amplía a otros sectores como Artes Gráficas y Cerámica, en Gipuzkoa, y la Madera, en

Navarra, que en los próximos días irán también a la huelga en defensa de sus respectivos convenios colectivos.

En concreto, los días 21 y 22 de marzo irán a la huelga los trabajadores y trabajadoras del metal de Bizkaia; los días 14 y 15, los del sector de Artes Gráficas de Gipuzkoa, y a partir del día 12 iniciarán una huelga indefinida los trabajadores del sector de la Madera de Navarra. En los próximos días se pondrá fecha a la huelga del Metal y de la Cerámica de Gipuzkoa.

Previamente se llevarán a cabo concentraciones y manifestaciones en defensa de los respectivos convenios sectoriales. Este miércoles, día 7, delegados y delegadas del metal de Bizkaia

se concentrarán ante la sede de la patronal, en Bilbao, mientras que los de Gipuzkoa lo harán el próximo viernes, día 9, en Donostia.

SIN ACUERDO EN EL PAPEL

A lo largo de esta semana los sindicatos ELA, LAB y CCOO convocarán nuevas medidas de presión en el sector del Papel de Gipuzkoa ante la falta de acuerdo en la mesa de negociación. Para ELA, la última oferta patronal es "insuficiente y lejana a los objetivos sociales", y es necesario analizar la situación actual y "adoptar las medidas de movilización más apropiadas para lograr finalmente nuestras reivindicaciones".



**El 2 de marzo,
reunión del Consejo Nacional**

CAMBIAR LAS REGLAS DE REPARTO



NEGOCIACIÓN COLECTIVA

El responsable del área, Sebas Andreu, ha calificado de modestos los resultados de la negociación colectiva para el pasado año, si bien ha precisado que los convenios negociados en el año han sido escasos. En cuanto a la actual negociación colectiva, Andreu ha insistido en la necesidad de que nuestra militancia y el conjunto del movimiento sindical tome conciencia de su importancia. Durante años no hemos sido capaces de llevar a cabo una dinámica reivindicativa que cuestione las reglas de reparto de la riqueza; a pesar de que la productividad ha ido creciendo espectacularmente, los convenios se han ceñido a revisiones salariales muy cercanas al IPC, y los avances en materias como la jornada de trabajo y el empleo han sido muy insuficientes.

"Es, precisamente, un cambio en las reglas de reparto de la riqueza lo que nos estamos proponiendo a través de la negociación colectiva -ha afirmado Sebas Andreu-, y ésto no lo vamos a conseguir fácilmente. Las distintas patronales son perfectamente conscientes del alcance de nuestras reivindicaciones y se han aprestado a defender a toda costa su situación de privilegio. Por eso, sólo en la medida en que seamos capaces de sostener el pulso de la conflictividad vamos a ir consiguiendo nuestros objetivos".

El responsable de negociación colectiva insistió en la idea de que la conflictividad no va a ser algo episódico, que van a necesitarse años de negociaciones, presión y conflicto para reconducir la actual distribución de la riqueza hacia parámetros en los que el mundo del trabajo tenga una participación sustancialmente mayor en términos de salarios, empleo y condiciones de trabajo.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIA DE LA UNIÓN COMARCAL DE ESKUMALDEA

El Consejo Nacional, de acuerdo con las competencias estatutarias que tiene reconocidas, ha acordado autorizar el nombramiento de Verónica Gorritxo como Secretaria comarcal de Eskumaldea y, por tanto, miembro del Comité nacional, dispensándole del requisitos de antigüedad mínima de cinco años como afiliada exigido para ser miembro de dicho órgano.



El 2 de marzo se ha celebrado en la sede confederal de Bilbao la primera reunión del Consejo Nacional de ELA del presente año. El Consejo Nacional es el órgano máximo de ELA entre Congresos y está formado por 116 personas: los 36 miembros del Comité Nacional y 80 miembros más en representación de las federaciones profesionales y uniones comarcales.

En esta reunión, el Consejo Nacional ha aprobado el cierre económico del ejercicio 2000 y el presupuesto confederal del presente año. Ha analizado, asimismo, otros temas:

AFILIACIÓN Y ELECCIONES SINDICALES

Eusebio Alberdi ha presentado el balance de ambas materias en el año anterior, con un desglose pormenorizado sectorial y territorial. La positiva evolución de los datos de representatividad y de afiliación (+ 3,98%) tiene mucho que ver, en opinión de Alberdi, con las mejoras organizativas y de método de trabajo que, paulatinamente, se implantan en el conjunto del sindicato. Alberdi ha llamado al conjunto de la militancia a insistir en esta línea de trabajo para mantener la positiva evolución constatada en el último ejercicio.

DESARROLLANDO

Cuando escribo estas líneas se confirma que el viaje hacia ninguna parte del diálogo sobre la reforma laboral acaba en decretazo.

Termina así un proceso que bien pudiera calificarse, con permiso del candidatisimo, de diálogo-trampa o, de forma seguramente más precisa, de diálogo-farsa. Y es que la ceremonia de las negociaciones sobre la reforma laboral ha tenido mucho de escenificación en la que cada agente representa en el gran teatro mediático el rol que le ha sido asignado, con el Gobierno como director de escena.

El sindicalismo español ha estado a la defensiva en un proceso acotado en contenidos y método, en el que su objetivo es el de que despidos, tiempo parcial o contratos temporales no vayan a mucho peor. Un planteamiento defensivo que se explica mejor por las propias miserias que por el contexto económico expansivo y las necesidades del mundo del trabajo.

Para su desgracia y la del conjunto del movimiento sindical, el sindicalismo español optó hace tiempo por ser "adjunto del estado" (Petras) en la gestión de lo laboral y lo social. Su relación con el mundo del trabajo es cada vez más la de prestador de servicios (formación, intermediación, asistencia...) por delegación del estado. Lo de encuadrar y organizar a los trabajadores para conseguir una correlación de fuerzas que permita avanzar en sus objetivos reivindicativos va siendo historia.

El nuevo sindicalismo resulta confortable: los medios lo califican de moderno y responsable, y la gestión de cuantiosos fondos públicos permite mantener las estructuras sin el engorro de depender de la afiliación. Tan confortable, sin embargo, como incapaz de trazarse una estrategia que confronte con el poder de cuya mano come.

Así se explica que, en una fase de fuerte expansión de la economía y ganancias de las empresas, el sindicalismo español haya aceptado participar en este simulacro de negociación. Renunciando a pelear por objetivos más ambiciosos, incapaz de concienciar y movilizar a una clase trabajadora que ha hecho todo lo posible por desactivar.

HI

DESCUENTOS POR HUELGA

Las personas que hayan hecho huelga el pasado mes de febrero pueden comprobar si la empresa ha efectuado el descuento en la nómina de manera correcta, teniendo en cuenta los siguientes criterios establecidos por la jurisprudencia:

1. La huelga no afecta en nada a las vacaciones, ni en su duración ni en su retribución.
2. Los efectos de la huelga tampoco inciden en las fiestas anuales ni en la retribución de los días festivos que no caigan dentro del periodo de huelga.
3. La huelga repercute en las pagas extraordinarias, pero el descuento no puede efectuarse hasta que aquéllas sean abonadas (la empresa no puede descontar la parte proporcional de las pagas en la nómina del mes en que se haya hecho la huelga).
4. La huelga conlleva el descuento del salario del día de la huelga y de la parte proporcional del descanso de la semana de huelga.

GREBA-KUTXAREN ORDAINA

Aurreko Astekarian esan genuen bezala, joan den otsailean greba egin zuten ELAko kideei greba-kutxa ordainduko zaie. Horretarako, federazioak dagoeneko lanean ari dira. Informazio, Garraio, Energia eta Komunikazioetako federazioa (Igeko) prestatzen ari da Gipuzkoako papergintzako grebalariei ordaintzeko modua; afiliatuek enpresetako ordezkariengana jo dezakete horren berri jasotzeko.

Metalean, berriz, bi bide daude: 50etik gorako langile kopurua duten enpresetan atal sindikalak hartuko du ordaintzeko ardura, eta txikiagoen kasuan, eskualde bakoitzeko egoitzan izango da kobratzeko aukera.

Kontutan izan greba-kutxari dagokion kopurua jasotzeko beharrezkoa dela kuotaren ordaina eguneratuta izatea; halaber, nomina aurkeztu behar da, bertan grebagatik eginiko deskontua agertzen delarik.

RECTIFICACIÓN

En el número 32 de *Astekaria* se decía que un acuerdo sobre la reducción de jornada y la introducción de un nuevo turno permitiría crear empleos en la empresa **Aira-Cardan**. Esta información es inexacta, por lo que rogamos disculpas.

MOVILIZACIONES METAL

Este miércoles, día 7, delegados y delegadas del metal de Bizkaia se concentrarán ante la sede de la patronal FVEM, mientras que los de Gipuzkoa lo harán el próximo viernes, día 9 ante Adegí.

MOVILIZACIONES COMERCIO BIZKAIA

Este viernes, 9 de marzo, delegadas/os de Comercio de Bizkaia se concentrarán en el teatro Arriaga, de Bilbao, visitarán las tiendas del Casco Viejo y, a las 13 horas, entregarán un documento en Cebek exigiendo el desbloqueo de la negociación de sus convenios.

Luis Fernández, tras la firma del pacto de Ansa, de Vitoria

JÓVENES LUCHAN Y GANAN

respecto del salario que estaban percibiendo, y es un 12,72% más que el fijado en el pacto firmado por UGT y CCOO en el Metal de Alava.

En total, la subida salarial en tres años será de 814.000 pesetas, lo que supone un incremento del 44,3%.

Por lo que respecta a la jornada, este año habrá 18 horas de reducción, y el resto de años se establecerá la jornada que negocie Mercedes Benz-Vitoria.

En materia de empleo, 10 contratos temporales pasan a indefinidos este año, y otros 25 más en el 2002. Para el 2003 existe un compromiso de fijeza para el 70% de la plantilla actual.

Se han conseguido otras mejoras en ETTs, IT, reserva de puesto...

-La convicción y firmeza de los trabajadores ha sido clave...

-Totalmente. Estamos hablando de una plantilla de 80 trabajadores/as,

todos eventuales, que llevan una media de 6 meses trabajando, muy jóvenes -para la mayoría se trata de su primer empleo- y con un comité de empresa que lleva funcionando 3 meses escasos (mayoría de ELA, 4 de 5)... y a pesar de todo se han mantenido firmes en la defensa de sus condiciones laborales, demostrando que con la movilización y la firmeza, con la lucha, en definitiva, es posible lograr acuerdos dignos.

ORGANIZARSE

-Y esto no ha hecho más que empezar...

-Así es. Hemos abierto una serie de comisiones para abordar temas tan trascendentales como las producciones, el Plan de Prevención de Riesgos Laborales o la subrogación empresarial...

La gente está con muchas ganas. Pero no nos podemos dormir: hace falta organizarse más y mejor.

La firmeza de los trabajadores/as de Ansa -empresa que desde hace un año realiza los asientos de la Vito para Mercedes, en Vitoria- y su decisión de ir a la huelga, ha llevado a la dirección a la firma de un pacto con una importante subida salarial y reducción de jornada, y un proceso de estabilización de la plantilla. Luis Fernández, responsable del Metal de ELA en Alava, nos desgrana el acuerdo.

-¿Cuáles son los puntos principales del acuerdo?

-El salario bruto para el año 2001 ha quedado establecido en 2,3 millones. Esto supone un incremento del 25,3%

Labur Breves...

huelga desde el pasado 12 de febrero, se encerraron en la Biblioteca de los bajos de la casa consistorial durante 24 horas entre los pasados 1 y 2 de marzo. Las trabajadoras piden al Ayuntamiento que "asuma sus responsabilidades y medie en el conflicto". El objetivo de la huelga es que se negocie la homologación de las condiciones laborales y salariales de esta subcontrata -en manos de la empresa Medio Ambiente, del grupo FCC- con el resto de las personas de limpieza municipales; las trabajadoras de Medio Ambiente cobran un 35% menos y trabajan 137 horas más al año.

Según ha denunciado la Federación de Empleados, Técnicos y Alimentación de ELA (FETA-ETEF), FCC está prolongando el conflicto al sustituir a las trabajadoras en huelga.

● Persecución sindical en Euskaltel

ELA ha convocado para el jueves, 6 de marzo, una concentración ante la

sede de Euskaltel en el Parque Tecnológico de Zamudio, en protesta por el despido de dos personas en Resulta, filial de dicha compañía.

Según denuncia la FETA, el despido se debe a que las personas despedidas han reclamado unas mínimas condiciones laborales y van en la lista de ELA para las próximas elecciones sindicales en Resulta.

● Santander-Central-Hispanoren bategitearen kalteak

BSCHko langile talde batek Santander eta Central Hispano bankuen bategiteak ekarri dituen ondorio kaltegarrien aurkako protesta egin zuten: bulegoak itxi eta kolektibo ezberdinen arteko bereizkeria finkatu egin da bategitearen ondoren. BSCHko langileek, bestalde, euren pentsioen etorkizuna bermatzea eskatu zuten.

● Encierro de las trabajadoras de FCC en Donostia

Las trabajadoras de limpieza de los edificios municipales de Donostia, en

